

Corrida 10Km y 5 Km "Summer Run Night" - 400 Años de la Ciudad de Encarnación

REGLAMENTO

El Paraguay Marathon Club organiza la "La Corrida Summer Run Night" en conmemoración de los 400 años de la fundación de la Ciudad de Encarnación.

Tendrá una distancia de 10 Km, que recorrerán las calles y la costanera de la ciudad. También un circuito alternativo de 5 Km.

La fecha de la misma es el sábado 10 de Enero de 2015 a las 19.00 hs.

Contará con el apoyo del Comité Olímpico Paraguayo, la Secretaria Nacional de Deporte, la Federación Paraguaya de Atletismo y la Municipalidad de la Ciudad de Encarnación.

DESCRIPCIÓN DEL RECORRIDO

- Salimos de Av. Costanera República del Paraguay, frente a Mc Donalds
- Ver mapa en la web.

1. INSCRIPCIONES

Las inscripciones serán en los siguientes locales:

2a. Las inscripciones se realizarán: en forma online a través del sitio www.paraguaymarathonclub.org

2b. Paraguay Marathon Club: Pai Pérez esquina Ana Díaz – Asunción, de 08:00 a 12:00 hs. y de 13:30 a 17:00 hs., de lunes a viernes y los sábados de 08:00 a 12: 00 hs.

COSTOS DE INSCRIPCIONES

G. 80.000 (Ochenta mil guaraníes)

2. CATEGORÍAS

Se realizarán las siguientes clasificaciones:

2a. Categorías Generales 5Km y 10 Km:

A los 5 primeros

- Masculina

- Femenina

2b. Categorías por Edades 10 Km:

A los 3 primeros

- 15 a 19 años
- 20 a 24 años
- 25 a 29 años
- 30 a 34 años
- 35 a 39 años
- 40 a 44 años
- 45 a 49 años
- 50 a 54 años
- 55 a 59 años
- 60 a 64 años
- 65 a 69 años
- 70 a +

Será estipulado como referencia el año olímpico (edad que tiene el atleta al 31 diciembre del 2015).

3. CLASIFICACIÓN

La clasificación oficial de los atletas se efectuará bajo el sistema de cronometraje electrónico, por lo tanto todo atleta para ser clasificado deberá pasar por todos los controles de este sistema, fijados en la largada, en la ruta y en la llegada. El tiempo que se tomará para la clasificación será **tiempo disparo (oficial por la IAAF)**.

Todo atleta que no registre pasaje por todos los controles electrónicos será descalificado. Los reclamos podrán ser realizados antes de los 15 minutos de la publicación de los resultados, en forma verbal por el atleta al Director de la Prueba o a quien la Organización designe para recibir las quejas, quien decidirá sobre la procedencia de las mismas.

4. ENTREGA DE KIT, NÚMERO-CHIP

Con la entrega de kits, los competidores recibirán la remera oficial de la competencia, el número oficial junto con el chip para la toma de tiempos.

El número-chip prendido a la remera en su frente los identificará a lo largo del recorrido y servirá para su control electrónico de tiempos dado que llevará incorporado el chip electrónico.

No deberá tapar, doblar o despegar el NÚMERO-CHIP, pues estaría siendo descalificado.

Todo aquel que corra sin número-chip y/o remera quedará descalificado, sin tener derecho a ninguna de las prerrogativas a las que tienen derecho los atletas oficialmente inscriptos.

La entrega de los mismos se realizará en Paraguay Marathon Club, sito en Pai Pérez 1293 esquina Ana Díaz, los días 7 y 8 de Enero de 2015 de 10 a 18 hs y el sábado 10 de Enero en el local McD de la Ciudad de Encarnación de 10.00 hs a 17 hs.

Los participantes deberán llevar su documento de identidad con el que realizaron la inscripción; en caso de no ir personalmente, deberán autorizar a través del siguiente formulario que se encuentra en la web, con fotocopia de documento y presentar el formulario de responsabilidad debidamente completo.

Para el caso de los participantes menores de 18 años, deberán concurrir con una autorización debidamente completa y fotocopia del padre o tutor.

6. PREMIACIÓN, TROFEOS Y MEDALLAS

Todos los participantes que arriben a la meta tendrán medallas Recordatorias.

6a. Clasificación General 10 Km: Masculino/Femenino

1º - Trofeo	G. 3.000.000
2º - Trofeo	G. 1.500.000
3º - Trofeo	G. 800.000
4º - Trofeo	G. 400.000
5º - Trofeo	G. 100.000

6b. Clasificación por Edades 10 Km: Masculino/Femenino

1º - Trofeo
2º - Trofeo
3º - Trofeo

Las premiaciones se realizarán en la medida que se vayan completando las categorías.

7. FORMA DE ENTREGA DE PREMIOS

La ceremonia de premiación de los ganadores se realizará en la zona de llegada, entregándose los trofeos correspondientes y a los cinco primeros atletas de la clasificación general masculino y femenino juntamente con el premio en metálico según el detalle del artículo 6. Dicha premiación será la única que se llevará a cabo inmediatamente, después del arribo del quinto atleta de la prueba, conforme al cronómetro electrónico oficial. Será obligación esencial de los atletas que recibirán los trofeos presentarse a la ceremonia de premiación con su remera oficial y número de competidor en el pecho y completamente visible, de manera que se destaque la marca del auspiciador.

8. CIRCUITO

Ver mapa en la web.

9. MARCACIÓN Y SERVICIOS

9a. Los 5 y 10 Km serán identificados con marcaciones de kilometrajes cada 1 km.

9b. Habrá servicios sanitarios con baños químicos en la largada y llegada.

9c. Hidratación: se dispondrán puestos de hidratación en los siguientes km:

Largada, km 2,5 - 5 - 7,5 y llegada.

9d. Puesto Médico: largada, llegada y dos ambulancias acompañarán a los participantes en el circuito.

10. FECHA

10 de Enero de 2015, con horario de largada 19:00 hs.

11. LUGAR DE LARGADA / LLEGADA

Av. Costanera República del Paraguay, frente a McD.

12. DURACIÓN MÁXIMA

La competencia comenzará a las 19:00 hs. y el tiempo máximo de duración será de 2 horas; la llegada se cerrará a las 21:00 hs. A partir de esa hora se levantarán todos los puntos de control.

13. ENTRADA EN CALOR

El atleta no deberá permanecer ni realizar la entrada en calor por delante de la línea de largada, que se efectuará a las 18:45hs. El participante que no respete esta indicación será individualizado por los jueces y dará lugar a la descalificación sin previo aviso.

14. RESULTADOS

Los resultados se publicarán en el sitio: <http://www.paraguaymarathonclub.org> a partir de las 22:00 hs. del mismo día de la carrera.

15. RESPONSABILIDAD DEL PARTICIPANTE

Al inscribirse, el participante acepta el presente reglamento y declara estar físicamente apto para correr los 5 y 10 Km, eximiendo de toda responsabilidad por accidente, omisión o falta de cualquiera de los ítems contemplados en el presente reglamento, a la organización y a los espónsores de esta competencia. La Organización recomienda a todos los participantes someterse a un reconocimiento médico previo a la prueba, aceptando todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva de la corrida. Todos los atletas, por el hecho de formalizar la inscripción, aceptan la publicación de su nombre e imagen en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet. Así mismo se autoriza a la Organización a facilitar los datos a los organizadores de pruebas similares. Todos los participantes, por el hecho de participar, aceptan y firman el Término de Responsabilidades y aceptando el presente Reglamento. En caso de duda, prevalecerá el criterio de la Organización.